

## REUNIÓN DE COORDINACIÓN EBAU 2019. MATEMÁTICAS II

A la atención del Jefe del Departamento de Matemáticas del Centro.

Estimado Profesor:

Por la presente te convoco a la reunión de coordinación de la materia Matemáticas II de la EBAU de las Universidades Públicas de la Región de Murcia, que tendrá lugar el día **9 de octubre (martes) a las 18:00 horas** en el **Salón de Actos de la Facultad de Matemáticas** de la Universidad de Murcia (Campus de Espinardo).

Te recuerdo que la información relevante a la coordinación de MATEMÁTICAS II se puede encontrar pinchando en el siguiente “enlace”: <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/matematicas-ii>

En particular, la Orden *ECD/42/2018* de 25 de enero de 2018 determina las características, el diseño y el contenido de la EBAU. En dicha Orden Ministerial los *estándares evaluables* de Matemáticas II se dividen en cinco bloques teniendo, cada uno de ellos, una ponderación asignada.

**Bloque 1.** Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (20 %).

**Bloque 2.** Números y Álgebra (20 %).

**Bloque 3.** Análisis (20 %).

**Bloque 4.** Geometría (20 %).

**Bloque 5.** Estadística y Probabilidad (20 %).

Como ya se adelantó el curso pasado, a la vista de la experiencia de los cursos anteriores y una vez mitigados los cambios con la introducción de una cuestión del Bloque 5, el peso de cada bloque para los exámenes de este curso académico 2018-2019 se distribuirá de la siguiente manera:

**Bloque 1.** Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (20 %).

**Bloque 2.** Números y Álgebra (20 %).

**Bloque 3.** Análisis (20 %).

**Bloque 4.** Geometría (20 %).

**Bloque 5.** Estadística y Probabilidad (20 %).

Dado que entendemos que el contenido del Bloque 1 es *transversal* a todos los demás bloques, a la hora de establecer los criterios de corrección del examen y la puntuación de cada cuestión dicho porcentaje del 20 % se repartirá proporcionalmente entre los bloques restantes.

De esta forma, y en espera de lo que se pueda debatir en la reunión de coordinación del 9 de octubre, te adelanto ya que el examen de este curso, que constará de dos opciones A y B (de las que el alumno elegirá una, sin posibilidad de mezclar cuestiones de opciones distintas), consistirá en la resolución de **cuatro cuestiones** de carácter eminentemente práctico con la siguiente distribución:

**Cuestión 1:** Del bloque de Números y Álgebra (2,5 puntos).

**Cuestión 2:** Del bloque de Análisis (2,5 puntos).

**Cuestión 4:** Del bloque de Geometría (2,5 puntos).

**Cuestión 5:** Del bloque de Estadística y Probabilidad (2,5 puntos).

Dándote las gracias por anticipado por tu asistencia a la reunión, quedo a tu entera disposición para cualquier consulta que puedas necesitar de mí.

En Murcia, a 1 de octubre de 2018.



Luis J. Alías Linares

Luis J. Alías Linares  
Coordinador Matemáticas II  
Departamento de Matemáticas  
Universidad de Murcia